

PREGUNTA AL PLENO ORDINARIO DEL 22 ENERO DE 2015

SR. ALCALDE-PRESIDENTE

Este Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Móstoles, en base al artículo nº 118 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado en el Pleno en Sesión de 31 de Marzo de 2005 (BOCM de 29-04-05)

PREGUNTA:

¿Qué medidas va a tomar el Equipo de Gobierno para solventar las carencias y dificultades que tienen los ciudadanos para acceder a la AEAT de la Administración de Móstoles?

Móstoles, 14 de enero de 2015

Laura Cillero Perfecto
Concejala Grupo Socialista

Vº Bº EL PORTAVOZ
DAVID LUCAS PARRÓN